

Quito, a 15 de marzo del 2018

Señor Ingeniero  
Carlos Esteban Mancheno Alzamora  
Presente

De mis consideraciones.-

Me es grato dirigirme a Ud. y por su intermedio a la Junta de Socios de Camis Cía. Ltda. El informe de comisario correspondiente al año fiscal del 2017.

Amparado en expresas disposiciones de los estatutos y leyes de la materia, informo que los balances presentados reflejan razonablemente la situación económico financiera de la empresa. Sin embargo considero necesario realizar el siguiente análisis:

Las ventas totales del ejercicio analizado en relación al año 2016 tuvieron un aumento que representa un 4.58% pasando de \$229.082,43 a \$239.567,80 en el año 2017.

El costo de producción en al año 2017 con respecto al 2016 apenas se incrementó un 3.47% llegando al valor de \$129.398,15.

El índice de liquidez basado en la Razón Corriente es de 3,29 que comparado con el año 2016 tiene una disminución de 0,77.

El índice de solvencia financiera es de 0,17 que refleja un índice estable dado la situación económica del país.

Confío a que en el próximo año las operaciones mejoren y podamos obtener mejorar estos resultados como consecuencia de una eficiente gestión.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'V. Gallardo', written over a horizontal line.

Vladimir Gallardo  
Comisario

